



**Universidad de Granada**  
Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano

# **PROGRAMAS OFICIALES**

de las asignaturas impartidas por el área de

# **DERECHO MERCANTIL**

en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**CURSO ACADÉMICO 2009-2010**



## INFORMACIÓN GENERAL

### 1.- ASIGNATURAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL Y DERECHO ROMANO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

El AREA DE DERECHO MERCANTIL DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL Y DERECHO ROMANO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA tiene asignada docencia en los planes de estudios de **todas** las titulaciones que oferta este centro. Las asignaturas que imparte son las siguientes:

Titulación	Asignatura	Carácter	Curso	Semestre	Créditos
LADE	Derecho Mercantil	Troncal	2º	1º	4.5
	Contratación mercantil y títulos valores	Optativa	2º	1º	4.5
LE	Derecho Mercantil	Obligatoria	2º	1º	4.5
LITM	Régimen jurídico del mercado	Optativa	2º	2º	6
DCE	Derecho Mercantil	Troncal	1º	2º	4.5
	Contratación mercantil y títulos valores	Optativa	2º	1º	4.5
DT	Derecho empresarial	Obligatoria	1º	1º	6

### 2.- CAMBIOS DE GRUPO.

Es posible la asistencia a clase a un grupo distinto de aquél en que se está matriculado siempre que esté justificada por razones de incompatibilidad horaria, la capacidad del aula lo permita y se autorice expresamente por el profesor de dicho grupo. **En cualquier caso, la calificación corresponde al profesor/a titular del grupo en que se está matriculado, por lo que el examen deberá realizarse necesariamente con tal grupo.** No se admitirá excepción alguna sobre este punto.

### 3.- NORMAS DE ORDENACIÓN DOCENTE.

1ª.- En el marco de lo establecido en el art. 15 de la *Normativa de la planificación docente y de la organización de exámenes* de esta Universidad, queda al criterio del profesor/a responsable del grupo la decisión sobre el sistema de evaluación y, en su caso, el tipo de examen final que deberán realizar sus alumnos.

2ª.- Para dar cumplimiento al art. 170 de los *Estatutos de la Universidad de Granada*, y 37 de la *Normativa de la planificación docente y de la organización de exámenes* de la misma, este Departamento ha designado el Tribunal al que podrán acogerse, de forma excepcional, los alumnos que renuncien a la forma ordinaria de evaluación. Asimismo, cualquier profesor/a responsable de una asignatura podrá, previa justificación, solicitar al Departamento el examen por tribunal de estudiantes matriculados en la misma.

3ª.- Los Sres./Stas. alumnos/as que se encuentren en la última convocatoria deberán comunicarlo al profesor/a responsable del grupo. En cada convocatoria de exámenes podrán ser objeto de llamamiento específico.

4ª.- La materia objeto de examen en cualquiera de las convocatorias será la incluida en el Programa Oficial correspondiente a la asignatura.

5ª.- Sin perjuicio de las indicaciones bibliográficas que pueda efectuar en clase cada profesor/a para la preparación de la totalidad o parte de cada asignatura pueden consultarse las últimas ediciones de los manuales siguientes:

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. J. (coord.) y otros: *Lecciones de Derecho Mercantil*, Tecnos, Madrid.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. J. (coord.) y otros: *Derecho Mercantil*, dos volúmenes, Ariel Derecho, Barcelona.

**PROGRAMA DE LA  
ASIGNATURA**

**«DERECHO MERCANTIL»**

**LADE (TRONCAL) / LE (OBLIGATORIA) / DCE (TRONCAL)**

PARTE PRIMERA  
CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL

**LECCIÓN 1**

I.- El concepto de **Derecho mercantil**: su relatividad. Dualismo del derecho patrimonial privado español. Origen y evolución histórica del Derecho mercantil. Contenido del Derecho mercantil.

II.- Las **fuentes** formales del Derecho mercantil: introducción. La *ley* mercantil: el Código de comercio y la legislación mercantil especial. La legislación autonómica y el Derecho mercantil. El acervo normativo europeo. Las normas jurídicas contenidas en los Tratados internacionales. El *uso* de comercio: significación de los usos en Derecho mercantil. Formación, clasificación, eficacia y prueba de los usos. La aplicación del *Derecho común* a la materia mercantil. Otras pretendidas fuentes del Derecho mercantil: la jurisprudencia mercantil y las condiciones generales de la contratación.

PARTE SEGUNDA  
EMPRESA Y EMPRESARIO

**LECCIÓN 2**

I.- La **empresa**: su significado para el Derecho mercantil. Concepto de empresa: La noción jurídica de empresa. El patrimonio empresarial: activo y pasivo patrimonial, su composición. Especial referencia a algunos de sus elementos: el dinero, las mercaderías, los elementos inmateriales. Propiedad comercial. Propiedad intelectual. Propiedad industrial. La empresa como objeto de negocios jurídicos y derechos reales.

II.- El **empresario** mercantil: concepto y clases. El **empresario individual**: Capacidad y notas características. Incompatibilidades. Prohibición e inhabilitación para el ejercicio del comercio. El empresario casado: su régimen jurídico. El empresario extranjero y su estatuto jurídico. La responsabilidad del empresario.

**LECCIÓN 3**

I.- Los **auxiliares** del empresario y las colaboraciones externas a la empresa. La representación en el tráfico mercantil. Factores, dependientes y mancebos. Viajantes y representantes de comercio. El gestor naval, el capitán del buque y el sobrecargo. El comandante de la aeronave.

II.- El **Registro Mercantil**: concepto, organización y funcionamiento. La publicidad registral: Principios ordenadores y eficacia. Los *fedatarios públicos*.

III.- La **contabilidad** del empresario. Intereses afectados. La contabilidad *formal*: sistemas legislativos. Los libros de comercio en el Derecho español. Libros obligatorios: su examen. Libros voluntarios. Diligenciación, llevanza y conservación de los libros,

cuentas y documentación de los empresarios. Infracciones y sanciones. La contabilidad *material*: Principios básicos de contabilidad material en el Código de comercio y en las disposiciones especiales. El secreto de la contabilidad del empresario. La comunicación y la exhibición de los libros y documentos del empresario. El valor probatorio de los libros y documentos del empresario.

IV.- La **insolvencia** del empresario.

## PARTE TERCERA LOS EMPRESARIOS SOCIALES

### LECCIÓN 4

I.- El **empresario social**: las sociedades mercantiles. Concepto doctrinal y legal de sociedad mercantil.

II.- El *aspecto contractual* de la sociedad mercantil: el negocio jurídico fundacional. El *aspecto institucional* de la sociedad mercantil: la sociedad como ente colectivo. La personalidad jurídica de la sociedad mercantil. Abuso de la personalidad jurídica.

III.- *Clasificación* de las sociedades mercantiles.

### LECCIÓN 5

I.- La **sociedad colectiva**. Antecedentes y notas características. Constitución. Relaciones jurídicas internas: a) Administración de la sociedad. b) Prohibición de concurrencia del socio. c) Participación en los resultados. d) Resarcimiento de daños e indemnización de perjuicios. Relaciones jurídicas externas: a) Representación de la sociedad. b) Responsabilidad por las deudas sociales.

II.- La **sociedad comanditaria simple**. Antecedentes y notas características. Constitución. Relaciones jurídicas internas. Relaciones jurídicas externas.

### LECCIÓN 6

I.- La **sociedad anónima**. Antecedentes y notas características. Clases: la sociedad cotizada. Fundación de la sociedad anónima: a) Clases de fundación: Fundación simultánea y fundación sucesiva Fundadores y promotores. Ventajas, obligaciones y responsabilidad. b) Escritura social y estatutos: su respectivo contenido. c) Sociedad en formación y sociedad irregular. d) Nulidad de la sociedad.

II.- El *capital social* y el *patrimonio* en la sociedad anónima: concepto e integración. La *aportación* del socio: a) Objeto y título jurídico. b) Clases. c) Verificación. d) Adquisiciones onerosas. e) Dividendos pasivos.

## LECCION 7

I.- La *acción* como parte del capital social: a) El valor de la acción. b) Correspondencia entre valor nominal y aportación patrimonial. La representación de la acción: El título-acción y la anotación en cuenta. Los derechos del accionista: a) Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales. b) Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación. c) Derecho de suscripción preferente. d) Derechos de asistencia y de voto. Las acciones sin voto. e) Derecho de impugnar los acuerdos sociales. f) Derecho de información. Las acciones rescatables.

II.- La *transmisión de las acciones*. Limitaciones a la transmisibilidad. Los *negocios* sobre las acciones propias y el régimen de las acciones en autocartera. Copropiedad, usufructo, prenda y embargo de acciones.

## LECCIÓN 8

I.- La *junta general* de accionistas: a) Carácter y competencia. b) Clases. c) Convocatoria. d) Constitución. e) Asistencia. f) Representación. g) Funcionamiento de la junta y adopción de acuerdos. h) Acta de la junta. Nulidad y anulabilidad de los acuerdos sociales. Impugnación.

II.- La *administración* de la sociedad anónima: a) Carácter y competencia. b) Sistemas de administración. c) Capacidad para ser administrador. d) Nombramiento. e) Duración. f) Revocación. g) Retribución. h) Responsabilidad. El Consejo de Administración. Impugnación de acuerdos. La separación entre propiedad y control: el gobierno de las grandes sociedades. El principio de transparencia y el papel de la CNMV.

III.- Las *cuentas anuales* de la sociedad anónima. Los *auditores de cuentas*: a) Carácter y competencia. b) Nombramiento. c) Objeto de la auditoría. d) Informe. e) Responsabilidad.

## LECCIÓN 9

I.- La *modificación* de los estatutos sociales: a) Régimen general. b) Supuestos especiales de modificación. c) Aumento de capital. d) Reducción de capital. *Transformación, fusión y escisión* de la sociedad. *Disolución, liquidación y extinción*.

II.- La *sociedad comanditaria por acciones*. Noción y caracteres. Régimen legal específico.

## LECCIÓN 10

I.- La *sociedad de responsabilidad limitada*. Antecedentes y notas características. Constitución. Escritura social y estatutos: su respectivo contenido. La sociedad nueva empresa.



II.- El *capital social* y la *aportación* de los socios. Las *prestaciones accesorias*. Las *participaciones* sociales: a) Concepto y naturaleza. b) Transmisión de las participaciones sociales. c) Copropiedad, usufructo, prenda y embargo de participaciones. Derechos y obligaciones de los socios.

## LECCIÓN 11

I.- La *junta general* de socios: a) Carácter y competencia. b) Clases. c) Convocatoria. d) Funcionamiento, adopción, formalización e impugnación de acuerdos.

II.- La *administración* de la sociedad de responsabilidad limitada: a) Modos de organización. b) Nombramiento, duración y ejercicio del cargo de administrador. c) Representación de la sociedad y su ámbito. d) Prohibición de competencia, separación y responsabilidad.

III.- La *modificación* de los estatutos sociales en la sociedad de responsabilidad limitada: a) Requisitos generales. Aumento y reducción del capital. *Transformación, fusión y escisión* de la sociedad. *Separación y exclusión* del socio. *Disolución, liquidación y extinción*.

IV.- La ***sociedad unipersonal***: noción y caracteres. Régimen legal específico.

## LECCIÓN 12

I.- La ***sociedad cooperativa***: a) Concepto. b) Clases. c) Constitución. d) Organos de la cooperativa. e) Régimen económico y capital social. f) Disolución y liquidación. g) Uniones, Federaciones y Confederaciones de cooperativas.

II.- La ***sociedad mutua de seguros***. Las mutualidades de previsión social.

III.- La ***sociedad de garantía recíproca***: a) Concepto y regulación. b) Constitución. Socios. Organos sociales. c) Régimen económico.

IV.- La ***sociedad laboral***: a) Concepto y regulación. b) Constitución. Socios. c) Trabajadores no socios. Descalificación.

V.- Las ***instituciones de inversión y financiación colectiva***: a) Concepto. b) Clases. c) Las sociedades gestoras de cartera. d) Los fondos de regulación del mercado hipotecario. e) Los fondos de pensiones. f) Las sociedades y fondos de capital-riesgo.



**PROGRAMA DE LA  
ASIGNATURA**

**«CONTRATACIÓN MERCANTIL Y  
TÍTULOS VALORES»**

**LADE (OPTATIVA) / DCE (OPTATIVA)**



PARTE PRIMERA  
TÍTULOS VALORES

**LECCIÓN 1**

I.- La «incorporación» documental de las relaciones jurídicas: a) La progresiva objetivización de las relaciones jurídicas. b) La configuración del derecho incorporado en los títulos-valores como un derecho propio. c) Literalidad y autonomía del derecho cartáceo. La legitimación por la posesión del título.

II.- Los **títulos-valores**: a) Aproximación al concepto de los títulos valores. b) Notas características de los títulos valores. c) Clasificación de los títulos-valores. La **tarjeta de crédito**.

**LECCIÓN 2**

I.- La **letra de cambio**: concepto y caracteres. Origen y evolución histórica. Transformaciones operadas en sus funciones económicas. Los grandes sistemas de Derecho cambiario. La Ley Uniforme de Ginebra y la Ley Cambiaria y del Cheque de 16 de julio de 1985.

II.- El mecanismo de la obligación cambiaria: negocio fundamental, negocio cartáceo y convenio ejecutivo. Identificación de los elementos personales que intervienen en las relaciones cambiarias.

III.- Causa de las obligaciones cambiarias. Funcionamiento causal o abstracto de las relaciones cambiarias. La relación de valor y la provisión de fondos. Diferente consideración en el Código de comercio y en la Ley cambiaria. Consecuencias de la existencia y de la falta de provisión. Las letras de favor. La cesión de la provisión: su concepto, función económica, forma y efectos.

**LECCIÓN 3**

I.- La *creación* de la letra de cambio: la capacidad cambiaria. La representación en la letra. La declaración cambiaria originaria o fundamental.

II.- La letra como título formal: requisitos formales para la existencia de la letra. Cláusulas potestativas. Cláusulas prohibidas. Requisitos fiscales. El impreso oficial y su análisis.

III.- Letra incompleta y la letra en blanco. Falsedad de la letra. Extravío, sustracción o destrucción de la letra. Pluralidad de ejemplares y copias de la letra. Letras de renovación

## LECCIÓN 4

I.- La *circulación* de la letra y la circulación de los créditos cambiarios.

II.- El *endoso* cambiario: concepto, elementos personales y clases. El endoso pleno: concepto. Su forma y el endoso en blanco. Sus efectos. Los endosos limitados y sus clases: a) Endoso de apoderamiento. b) Endoso de garantía. c) Endoso no a la orden. d) Endoso con cláusula excluyente de responsabilidad. Otros endosos: a) Endoso al portador. b) Endoso de retorno.

III.- La transmisión de la letra sin endoso. Su transmisión «*ope legis*».

## LECCIÓN 5

I.- La *aceptación* de la letra: concepto y caracteres. Función de la aceptación en las diferentes clases de letras. Presentación a la aceptación y aceptación. La forma de la aceptación. El tiempo de la aceptación. Los efectos de la aceptación y de su negativa.

II.- El *aval*: concepto, naturaleza y caracteres del aval cambiario. Clases de aval. Requisitos formales. Efectos del aval: relaciones entre avalista y acreedor cambiario, entre avalista y avalado, entre avalista y obligados cambiario y entre coavalistas.

III.- La *intervención* en la aceptación y el pago: clases y requisitos.

## LECCIÓN 6

I.- El *vencimiento* de la letra de cambio. Formas de vencimiento. Modos de computarse los plazos.

II.- La *presentación* de la letra al pago: condiciones de tiempo y lugar.

III.- El *pago* de la letra: tiempo del pago y pago anticipado. Identidad del pago: moneda del pago, pago íntegro y pago parcial. Legitimación del portador. Efectos del pago.

IV.- La letra no atendida. El *protesto*: su concepto, naturaleza y funciones. Sus clases. La «declaración equivalente». La dispensa del protesto y la cláusula «sin gastos». El levantamiento del protesto: sus elementos personales, tiempo, forma y lugar. La notificación del protesto. La devolución de la letra. Las comunicaciones de la falta de aceptación o de pago. Efectos del protesto.

## LECCIÓN 7

I.- Las *crisis cambiarias*: La denegación de la aceptación. Las situaciones de crisis judicialmente declaradas del librador o del librado. El impago de la letra vencida.

II.- Reclamaciones extrajudiciales: el giro de la letra de resaca.

III.- Las acciones para reclamar el pago de la letra. Las acciones cambiarias: La acción cambiaria directa y la acción cambiaria de regreso. La acción cambiaria en procedimiento ejecutivo y en procedimiento declarativo. Las excepciones cambiarias. La acción de enriquecimiento injusto. La prescripción de las acciones cambiarias.

## LECCIÓN 8

I.- El *pagaré*: a) Concepto y función económica. b) Requisitos formales y tratamiento fiscal. c) Disciplina aplicable.

II.- El *cheque*: a) Concepto y función económica. b) Requisitos formales y de fondo de la creación del cheque. c) Tratamiento fiscal. d) Circulación del cheque. e) Las garantías del cheque. f) El pago del cheque. g) Las acciones del tenedor en caso de falta de pago del cheque. h) Cheques especiales.

## PARTE SEGUNDA CONTRATACIÓN MERCANTIL

### LECCIÓN 9

I.- Especialidades del régimen jurídico de la *contratación mercantil*. Las obligaciones y contratos en la actividad externa de la empresa.

II.- Características de las *obligaciones mercantiles*: a) Términos de cumplimiento. b) Exigibilidad de las obligaciones puras. c) Constitución en mora. d) Otras posibles características.

III.- El *contrato mercantil* y su concepto diferencial del civil. Criterios de distinción del Código de comercio. El contrato como actividad profesional del empresario.

IV.- La perfección del contrato mercantil. La forma del contrato mercantil. La prueba del contrato mercantil. Interpretación y cumplimiento de los contratos mercantiles. Las soluciones extrajudiciales de conflictos en la contratación mercantil.

V.- La protección de los consumidores y usuarios en la contratación mercantil: a) Introducción. b) La Ley 26/1984, de 19 de julio, general para la defensa de los consumidores y usuarios. c) Otras Leyes relevantes en esta materia. La contratación mercantil en el tráfico internacional y en el marco de la Unión Europea.

## LECCIÓN 10

I.- Los contratos de colaboración. El contrato de **cuentas en participación**.

II.- El **contrato de comisión**: a) Concepto. b) Modalidades de comisión. c) Celebración del contrato. d) Obligaciones del comisionista. e) Obligaciones del comitente. f) Privilegios del comisionista. g) Derecho de separación del comitente en la quiebra del comisionista. h) Extinción del contrato de comisión. Los supuestos especiales de comisión: a) Comisión de compra y venta. b) Comisión de garantía. c) Autoentrada del comisionista. d) Comisión de transporte.

III.- La **concesión o distribución comercial**. La **franquicia**. La **agencia**. La **mediación** o **corretaje**. El **factoring**.

## LECCIÓN 11

I.- La **compraventa** mercantil: a) Regulación. b) Delimitación. Examen de los arts. 325 y 326 del Código de comercio. c) Interpretación. d) La reventa. Perfección del contrato. El objeto en la compraventa mercantil. El riesgo sobre la cosa vendida..

II.- Obligaciones del vendedor: a) Entrega de la cosa. b) Objeto de la entrega. c) Comprobación de cantidad y calidad. d) Tiempo y lugar de la entrega. Gastos. e) Depósito de las mercaderías. f) Obligación de saneamiento. Obligaciones del comprador: a) Pago del precio. b) Recepción de la mercancía. Incumplimiento: a) Momento de la entrega. b) Objeto entregado. c) Pago del precio. d) Recibo de las mercaderías.

## LECCIÓN 12

I.- Compraventas especiales: a) Venta con especificación. b) Venta con expedición. c) Compraventa a plazos. d) Compraventas internacionales.

II.- Contratos afines a la compraventa: a) El contrato de **suministro**. b) El contrato **estimatorio**. El **mercado de valores**.

## LECCIÓN 13

I.- El **depósito** mercantil: a) Concepto y carácter mercantil. b) Contenido del contrato de depósito. c) Privilegios del depositario. d) El depósito irregular. Los depósitos especiales.

II.- El **préstamo** mercantil: a) El préstamo y su carácter mercantil. b) La obligación de devolución. c) El pago de intereses. d) Demora en la devolución. Los préstamos especiales: a) El préstamo sindicado. b) El préstamo participativo. La financiación mediante la emisión de obligaciones y otros valores mobiliarios: a) Las obligaciones. b) Otros valores mobiliarios de financiación.



## LECCIÓN 14

I.- La **fianza** mercantil: a) Concepto y caracteres de la fianza. b) Mercantilidad de la fianza. c) Contenido del contrato de fianza. d) La fianza a primer requerimiento. e) Las cartas de patrocinio.

II.- La **prenda** mercantil: a) Concepto y carácter mercantil. b) Características de la prenda. c) Prenda de valores negociables. d) Prenda de valores representados mediante anotaciones en cuenta. e) La prenda sin desplazamiento de la posesión.

III.- Especialidades mercantiles del contrato de **hipoteca**: a) La hipoteca y su aplicación en el Derecho mercantil. b) Referencia a la hipoteca mobiliaria. c) La hipoteca en garantía de cuenta corriente de crédito. d) La hipoteca en garantía de títulos endosables o al portador. e) La hipoteca cambiaria.

## LECCIÓN 15

I.- Los **contratos bancarios**. Bancos y operaciones bancarias. El sistema crediticio español: Banca oficial, Banca privada, Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito. Clasificación de las operaciones bancarias. La cuenta corriente bancaria. La transferencia bancaria. Los depósitos bancarios. El préstamo bancario. El descuento bancario. El aval bancario

II.- Los **arrendamientos mercantiles**. El arrendamiento financiero o **leasing**. Los contratos de explotación de derechos inmateriales. La transmisión de derechos de propiedad intelectual. El contrato de **engineering**. Los contratos **de servicios turísticos**. Los **contratos publicitarios**. Otros contratos de arrendamiento «mercantiles»: a) Los contratos de **asistencia técnica**. b) Los contratos de servicio de **mensajería**. c) Los contratos de **servicios de vigilancia**. d) El **arrendamiento de buques y aeronaves**. e) El **arrendamiento de vehículos de motor**. f) Otros contratos.

III.- El **transporte** mercantil. El transporte *terrestre*: a) Concepto y clases. b) Elementos personales. c) Elementos reales. d) Elementos formales: la carta de porte. Los contratos de transporte terrestre: a) El transporte de mercancías: obligaciones de las partes. b) La responsabilidad del porteador. c) Especialidades del transporte de personas. d) Especialidades del transporte ferroviario. El transporte *marítimo* y *aéreo*.

IV.- El **contrato de seguro**. El *mercado de seguros*. El asegurado y su especial impronta en el seguro por cuenta ajena y por cuenta de quien corresponda. El tomador del seguro. El beneficiario. Otras personas afectadas por la contratación del seguro. Elemento formal: la póliza y la perfección del contrato. Pólizas flotantes o de abono. Otros documentos del contrato. Elemento real: la prima. Prima fija y prima variable. Prima fraccionable y prima fraccionada. Elemento causal: el riesgo y su descripción. Riesgos no asegurables. Objeto del seguro: el interés.

II.- Efectos del contrato de seguro: Obligaciones y deberes del tomador del seguro y del asegurado. El pago de la prima y especial referencia al pago de la primera prima. La buena fe y la reticencia o inexactitud de su declaración. Los incumplimientos del tomador del seguro y del asegurado y sus consecuencias. Obligaciones del asegurador. Fijación de la suma asegurada y valoración del daño indemnizable. Cumplimiento de la obligación de indemnizar y sus efectos.

III.- Duración del contrato. Resolución y extinción del contrato: causas legales y convencionales. El preaviso. La prescripción. La competencia judicial.

## **LECCIÓN 13**

I.- El seguro contra daños en las cosas. Su concepto como seguro de indemnización. El interés asegurado y la suma aseguradora: seguro pleno, sobreseguro e infraseguro. Seguro múltiple, seguro doble y coaseguro. El seguro a valor de nuevo. Las pólizas tasadas. La transmisión del interés asegurado. El riesgo asegurado y los seguros combinados. Los riesgos extraordinarios y su cobertura por el Consorcio de Compensación de Seguros.

II.- El siniestro. Su tramitación y liquidación. La indemnización por reposición en especie. El procedimiento de tasación pericial contradictoria. La reclamación judicial y las penalizaciones por demora en la liquidación y pago. La situación de los acreedores hipotecarios, pignoratícios y privilegiados. La subrogación del asegurador.

III.- Tipos contractuales de seguros contra daños en las cosas: a) El seguro contra incendios. Su concepto y características. Intereses asegurables y riesgos excluidos. La sobreprima por cobertura del riesgo locativo y de recurso de vecinos. b) Seguro contra robo: Concepto y características. El seguro de robo de letras de cambio y títulos valores. c) El seguro de transporte terrestre: Concepto, características y especialidades. d) Los seguros agrarios combinados y su régimen.

## **LECCIÓN 14**

I.- Los seguros contra daños en el patrimonio: a) El seguro de lucro cesante. b) El seguro de crédito. c) El seguro de caución. d) El seguro de responsabilidad civil.

II.- Los seguros de automóviles en general: El aseguramiento obligatorio y el voluntario. El régimen del Fondo de garantía de riesgos de la circulación.

III.- Los seguros de prestación de servicios y creciente desarrollo: a) El seguro de enterramiento o decesos o su diferencia con el seguro sobre la vida. b) El seguro de defensa jurídica y su régimen legal. c) El seguro de asistencia sanitaria y su diferencia con

el seguro de enfermedad. d) La asistencia en viajes y su tratamiento como seguro.

IV.- El contrato de reaseguro: Concepto y funciones económicas. Régimen legal. Clases de reaseguro. Perfección del contrato. El riesgo y el interés reasegurado. Efectos del contrato. Otros contratos derivados del de seguro: El coaseguro. El contraseguro. El seguro subsidiario. El coaseguro interno o recoaseguro. El correaseguro.

## **LECCIÓN 15**

I.- El seguro de personas, su concepto. Especialidades frente a los seguros de indemnización. Su contratación como seguros individuales o como seguro colectivo o de grupo. Clases de seguros de personas.

II.- El seguro sobre la vida: su concepto como seguro de suma. Clases. Elementos personales: la figura especial del beneficiario. Elemento causal: El riesgo y sus modalidades. Elemento real: la prima y su cálculo. Consecuencias de la falta de pago de la prima. Elemento formal: la póliza y sus requisitos. La reserva matemática, el rescate y la reducción de la póliza. Anticipo y pignoración de la póliza. El pago de la suma o renta asegurada.

III.- El seguro de accidentes. El seguro obligatorio de viajeros como seguro de accidentes y su compatibilidad con los demás seguros.

IV.- El seguro de enfermedad y su diferencia con el seguro de asistencia sanitaria.



**PROGRAMA DE LA  
ASIGNATURA**

**«RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO»**

LITM (OPTATIVA)



PARTE PRIMERA  
DERECHO INDUSTRIAL Y DE LOS BIENES INMATERIALES

### LECCIÓN 1

I.- El ***Derecho industrial***: aspectos unitarios de la Propiedad industrial. Sus diferentes modalidades: el derecho de los signos distintivos de la empresa y el derecho de las invenciones industriales.

II.- Los derechos objeto de propiedad industrial. Su protección registral en España y en el extranjero. Caducidad. Transmisión de los derechos de la Propiedad industrial. Cesiones y licencias.

III.- La Oficina Española de Patentes y Marcas. El régimen jurídico internacional de la Propiedad industrial.

### LECCIÓN 2

I.- La protección de los ***signos distintivos***: concepto y caracteres de los derechos sobre los signos distintivos de la empresa. El Derecho positivo vigente en materia de Marcas. Teoría general y peculiaridades de algunos signos distintivos. Acciones judiciales en defensa de los signos distintivos: a) Protección del titular extraregistral. b) Protección del titular registral. c) Consolidación del signo registrado. d) Nulidad y caducidad.

II.- Las ***marcas***: concepto y clases. Composición de las marcas. Su utilización, cesiones y licencias. El registro de las marcas: Prohibiciones en el registro como marcas. Efectos del registro de la marca. Marcas derivadas. Marcas colectivas. Marcas de garantía. Marcas internacionales. La Marca comunitaria. Los dominios de Internet y su relación con la marca.

III.- El ***nombre comercial***: concepto. Su composición. Su protección. Su cesión.

IV.- El ***rótulo de establecimiento***: concepto. El nuevo ámbito de su protección.

### LECCIÓN 3

I.- El ***Derecho de las invenciones***: evolución histórica. Sistemas de protección: el sistema de patentes y el sistema de certificado de autor. La Ley de Patentes de 20 de marzo de 1986 y su significado.

II.- Las ***patentes*** de invención: requisitos positivos y negativos de patentabilidad. Los derechos del inventor y su protección. La concesión de la patente y su

procedimiento. Efectos de la patente y de la solicitud de patente. Circulación de las patentes. Obligación de explotar y licencias obligatorias. Nulidad y caducidad de las patentes. Jurisdicción y normas procesales en la materia.

III.- Los *modelos de utilidad*: objeto protegido y régimen legal.

IV.- Otras modalidades de propiedad industrial: a) La normativa sobre *diseños industriales*. b) La protección de las *obteniciones vegetales*. c) La protección de las creaciones e ideas *publicitarias*. d) La protección de las *denominaciones* geográficas o de origen, las geoturísticas y las denominaciones genéricas y específicas de productos.

## LECCIÓN 4

I.- La **propiedad intelectual**: evolución, caracteres y clases. Su régimen legal vigente. Concepto. Los derechos de autor y su alcance. Los derechos morales. Especial referencia al derecho patrimonial de explotación exclusiva de la obra. La protección de tales derechos. Acciones dimanantes de los mismos. El Registro de la Propiedad Intelectual. Las entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual.

II.- Otros derechos de propiedad intelectual en relación con: a) Las obras cinematográficas y audiovisuales en general. b) Los programas de ordenador. c) Los artistas, intérpretes y ejecutantes. d) Los productores de fonogramas y de grabaciones audiovisuales. e) Las entidades de radiodifusión. f) La fotografía. g) Determinadas producciones editoriales.

III.- La llamada **propiedad comercial**: fundamento y sentido de la misma. Carácter de las normas que lo regulan. Arrendamientos protegidos por el Texto Refundido de la L.A.U de 24 de diciembre 1964. El derecho de prórroga y su régimen. El derecho de traspaso del local de negocio y su régimen. La extinción de los contratos de arrendamiento de local de negocio sujetos a prórroga forzosa en la vigente L.A.U. Valoración de la situación actual.

## PARTE SEGUNDA DERECHO DE LA COMPETENCIA

### LECCIÓN 5

I.- El **Derecho de la competencia**: teoría general de la competencia. La libertad de competencia en la Constitución española. La libertad de competencia en los artículos 85 y 86 del Tratado de la CEE y su interpretación. La legislación española sobre la competencia.



II.- Protección contra las *prácticas restrictivas de la competencia* y sus diferentes sistemas: antecedentes. La Ley de Defensa de la Competencia de 17 de julio de 1989. Acuerdos y prácticas restrictivas o abusivas: las conductas prohibidas, las conductas autorizadas y los supuestos y procedimientos de autorización. El abuso de posición dominante. El falseamiento de la libre competencia por actos desleales. Órganos de defensa de la competencia: sus características, funciones y procedimientos de actuación. Régimen sancionador y responsabilidades.

## LECCIÓN 6

I.- Protección contra la *competencia desleal*. La Ley de 8 de enero de 1991. Concepto legal de competencia ilícita. Régimen de protección contra la competencia desleal. Clasificación de los actos de competencia desleal. Infracciones a la lealtad de competencia: a) En materia de Propiedad industrial. b) En las actividades publicitarias. c) En el comercio interior. Acciones dimanantes de la competencia desleal.

II.- La *publicidad privada* y la libre competencia: evolución y significado económico. Concepto legal y doctrinal. La Ley General de Publicidad de 11 de noviembre de 1988: ámbito y características. Sujetos de la actividad publicitaria. Publicidad ilícita. Acciones de cesación y de rectificación de la publicidad ilícita y sus procedimientos. Otras acciones en relación con la publicidad ilícita.

III.- La *ordenación del comercio minorista*: la llamada «Ley del Comercio». La competencia autonómica sobre esta materia. La regulación de los horarios comerciales. La instalación de grandes superficies comerciales. La regulación de las ventas promocionales. La prohibición de algunos tipos de venta. La regulación de los pagos a proveedores. La regulación de la oferta contractual comercial.

## PARTE TERCERA DERECHO DEL MERCADO FINANCIERO

## LECCIÓN 7

I.- El *mercado financiero*. Sectores que lo integran: el mercado de valores, el mercado bancario, el mercado de seguros.

II.- El *mercado de valores*. La Ley del Mercado de Valores: a) Mercados de valores. b) La Comisión Nacional del Mercado de Valores. c) Las Empresas de Servicios de Inversión (ESI). d) El Fondo de Garantía de Inversores. e) Referencia especial al Mercado de Deuda Pública y al de Futuros y Opciones.

III.- Las Bolsas de valores: a) Antecedentes históricos. b) Concepto. c) Clases. d)

Organización y régimen de funcionamiento. e) Estructura y funcionamiento actual.

## LECCIÓN 8

I.- Los *contratos bursátiles*: a) Concepto y clases. b) Las operaciones bursátiles en la Ley del Mercado de Valores. c) Las operaciones al contado. d) Sistema a crédito en las operaciones al contado. e) Operaciones a plazo: concepto y finalidad, licitud, ejecución, modalidades, las operaciones de doble.

II.- Las ofertas públicas de adquisición y cambio de valores.

III.- Representación de valores por medio de anotaciones en cuenta. Compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

## LECCIÓN 9

I.- El *mercado bancario*. Bancos y operaciones bancarias. El sistema crediticio español: Banca oficial, Banca privada, Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito. Clasificación de las operaciones bancarias.

II.- La *cuenta corriente bancaria*. Autonomía de la cuenta corriente en la contratación bancaria. Contenido y extinción del contrato de cuenta corriente bancaria.

III.- La *transferencia bancaria*: concepto, naturaleza, funciones y efectos. Especial consideración de la transferencia bancaria como instrumento de pago. El giro bancario. La compensación bancaria.

IV.- Operaciones bancarias de comisión y de mediación en el tráfico mercantil en general y en el mercado de valores en especial.

## LECCIÓN 10

I.- Los *depósitos bancarios*. Su relevancia en la actividad bancaria. Concepto y clases de depósitos bancarios.

II.- Los depósitos bancarios de uso. Evolución histórica, concepto y naturaleza jurídica. Clases de depósito de uso: depósitos a la vista, con preaviso y a plazo fijo. Los certificados de depósito. Modalidades de depósito a la vista: en cuenta corriente y en libreta de ahorros. La especialidad de las cuentas de ahorro vinculadas.

III.- Los depósitos bancarios de custodia. Los depósitos cerrados de dinero y

asimilados. Los depósitos abiertos: el depósito administrado de valores.

IV.- El servicio de cajas de seguridad: antecedentes, concepto y naturaleza jurídica. Documentación del contrato. Obligaciones y responsabilidad del banco. Obligaciones del cliente. El embargo de las cajas de seguridad. La extinción del contrato.

## LECCIÓN 11

I.- El *préstamo bancario* de dinero. La póliza de préstamo intervenida por fedatario mercantil y sus efectos.

II.- La apertura de crédito ordinaria: función económica. Concepto y naturaleza jurídica. Forma del contrato: la intervención de agente mediador colegiado. Efectos del contrato. Liquidación de la cuenta y extinción del contrato. La apertura de crédito con garantía y garantías más usuales en la práctica bancaria española. Los créditos sindicados.

III.- La apertura de crédito impropia: Funciones económicas. Concepto y naturaleza jurídica. Clases. El crédito documentado y la unificación de sus normas bancarias reguladoras. Clases de créditos documentados: crédito revocable e irrevocable. Efectos del crédito irrevocable. El crédito irrevocable confirmado. La responsabilidad de los bancos en todos los créditos documentados.

IV.- El descuento bancario: Su función económica, concepto y caracteres. El descuento de créditos no cambiarios. El descuentos cambiario: sus condiciones bancarias. Contenido y extinción del contrato. El descuento de letras documentadas. El llamado «crédito de descuento» y las clasificaciones bancarias. El redescuento.

V.- El aval bancario. El llamado «crédito de avales».

## LECCIÓN 12

I.- El *mercado de seguros*. concepto y función económica del seguro. La ordenación pública del seguro privado. Elementos del *contrato de seguro*: A) Elementos personales: la empresa aseguradora y su sustitución. La cesión de cartera. El asegurado y su especial impronta en el seguro por cuenta ajena y por cuenta de quien corresponda. El tomador del seguro. El beneficiario. Otras personas afectadas por la contratación del seguro. B) Elemento formal: la póliza y la perfección del contrato. Pólizas flotantes o de abono. Otros documentos del contrato. C) Elemento real: la prima. Prima fija y prima variable. Prima fraccionable y prima fraccionada. D) Elemento causal: el riesgo y su descripción. Riesgos no asegurables. E) Objeto del seguro: el interés.

II.- Efectos del contrato de seguro: A) Obligaciones y deberes del tomador del

seguro y del asegurado. El pago de la prima y especial referencia al pago de la primera prima. La buena fe y la reticencia o inexactitud de su declaración. Los incumplimientos del tomador del seguro y del asegurado y sus consecuencias. B) Obligaciones del asegurador. Fijación de la suma asegurada y valoración del daño indemnizable. Cumplimiento de la obligación de indemnizar y sus efectos.

III.- Duración del contrato. Resolución y extinción del contrato: causas legales y convencionales. El preaviso. La prescripción. La competencia judicial.

## **LECCIÓN 13**

I.- El seguro contra daños en las cosas. Su concepto como seguro de indemnización. El interés asegurado y la suma aseguradora: seguro pleno, sobreseguro e infraseguro. Seguro múltiple, seguro doble y coaseguro. El seguro a valor de nuevo. Las pólizas tasadas. La transmisión del interés asegurado. El riesgo asegurado y los seguros combinados. Los riesgos extraordinarios y su cobertura por el Consorcio de Compensación de Seguros.

II.- El siniestro. Su tramitación y liquidación. La indemnización por reposición en especie. El procedimiento de tasación pericial contradictoria. La reclamación judicial y las penalizaciones por demora en la liquidación y pago. La situación de los acreedores hipotecarios, pignoratícios y privilegiados. La subrogación del asegurador.

III.- Tipos contractuales de seguros contra daños en las cosas: a) El seguro contra incendios. Su concepto y características. Intereses asegurables y riesgos excluidos. La sobreprima por cobertura del riesgo locativo y de recurso de vecinos. b) Seguro contra robo: Concepto y características. El seguro de robo de letras de cambio y títulos valores. c) El seguro de transporte terrestre: Concepto, características y especialidades. d) Los seguros agrarios combinados y su régimen.

## **LECCIÓN 14**

I.- Los seguros contra daños en el patrimonio: a) El seguro de lucro cesante. b) El seguro de crédito. c) El seguro de caución. d) El seguro de responsabilidad civil.

II.- Los seguros de automóviles en general: El aseguramiento obligatorio y el voluntario. El régimen del Fondo de garantía de riesgos de la circulación.

III.- Los seguros de prestación de servicios y creciente desarrollo: a) El seguro de enterramiento o decesos o su diferencia con el seguro sobre la vida. b) El seguro de defensa jurídica y su régimen legal. c) El seguro de asistencia sanitaria y su diferencia con el seguro de enfermedad. d) La asistencia en viajes y su tratamiento como seguro.

IV.- El contrato de reaseguro: Concepto y funciones económicas. Régimen legal. Clases de reaseguro. Perfección del contrato. El riesgo y el interés reasegurado. Efectos del contrato. Otros contratos derivados del de seguro: El coaseguro. El contraseguro. El seguro subsidiario. El coaseguro interno o recoaseguro. El correaseguro.

## LECCIÓN 15

I.- El seguro de personas, su concepto. Especialidades frente a los seguros de indemnización. Su contratación como seguros individuales o como seguro colectivo o de grupo. Clases de seguros de personas.

II.- El seguro sobre la vida: su concepto como seguro de suma. Clases. Elementos personales: la figura especial del beneficiario. Elemento causal: El riesgo y sus modalidades. Elemento real: la prima y su cálculo. Consecuencias de la falta de pago de la prima. Elemento formal: la póliza y sus requisitos. La reserva matemática, el rescate y la reducción de la póliza. Anticipo y pignoración de la póliza. El pago de la suma o renta asegurada.

III.- El seguro de accidentes. El seguro obligatorio de viajeros como seguro de accidentes y su compatibilidad con los demás seguros.

IV.- El seguro de enfermedad y su diferencia con el seguro de asistencia sanitaria.

## PARTE CUARTA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS CONSUMIDORES

### LECCIÓN 16

I.- La *protección jurídica de los consumidores*. El mandato Constitucional en la materia. Competencias del Estado y competencias de las Comunidades Autónomas. Protección general y protección especial.

II.- Los contratos sometidos a condiciones generales. Las condiciones generales y su control. Criterios doctrinales y jurisprudenciales sobre las condiciones generales. La Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación.

III.- Los contratos de consumo: su régimen legal y la Ley General de defensa de los consumidores y usuarios de 19 de julio de 1984. Garantías de los consumidores y usuarios: a) Respecto a la información. b) Respecto a la publicidad. c) Respecto a la contratación. d) Respecto al cumplimiento.



**PROGRAMA DE LA  
ASIGNATURA**

**«DERECHO EMPRESARIAL »**

**DT (OBLIGATORIA)**





## INTRODUCCIÓN

### LECCIÓN 1

*Derecho empresarial.* Derecho mercantil. Las fuentes del Derecho empresarial. Las leyes mercantiles.

## PARTE PRIMERA EL EMPRESARIO MERCANTIL

### LECCIÓN 2

*La empresa* y sus elementos. Clases de empresas. *El empresario.* Concepto y clases de empresarios.

### LECCIÓN 3

El comerciante o *empresario individual.* Requisitos. Prohibiciones e incompatibilidades. El concursado. El “empresario turístico”.

### LECCIÓN 4

El empresario social o *sociedad mercantil.* Aspecto contractual e institucional. Clases de sociedades mercantiles. Su aplicación al sector turístico. Referencia al régimen fiscal.

### LECCIÓN 5

Las *sociedades personalistas* y su responsabilidad. La sociedad colectiva. La sociedad comanditaria.

### LECCIÓN 6

Las *sociedades capitalistas.* La *sociedad anónima.* Concepto y características. Fundación y sus procedimientos. El capital social. Su aplicación al sector turístico.

## **LECCIÓN 7**

Las *acciones* y su consideración como parte del capital y como conjunto de derechos. Su documentación. El *capital* social. Derechos y obligaciones de los *socios*.

## **LECCIÓN 8**

Los *órganos de la sociedad* anónima. La Junta General de accionistas: su funcionamiento y clases. El órgano de administración: su funcionamiento y clases. Los estatutos sociales y su modificación.

## **LECCIÓN 9**

La *sociedad de responsabilidad limitada*. Concepto y características. Participaciones sociales. Organos sociales. Estatutos y modificación.

## **LECCIÓN 10**

Los *cambios estructurales* en las sociedades mercantiles. Transformación, disolución, liquidación, fusión y escisión de las sociedades.

## **LECCIÓN 11**

*Otros tipos de empresarios sociales*: las sociedades unipersonales.

## **PARTE SEGUNDA: DERECHO DE LA COMPETENCIA, DE LOS CONSUMIDORES Y PROPIEDAD INDUSTRIAL**

## **LECCIÓN 13**

La *actividad empresarial y los consumidores*. Protección de consumidores. La legislación especial.

## **LECCIÓN 14**

*La actividad empresarial y la competencia entre empresarios.* La libre competencia. La competencia ilícita y la competencia desleal.

## **LECCIÓN 15**

*La actividad empresarial y la publicidad.* Clases de publicidad. Régimen legal. Contratos publicitarios. Especialidades de la publicidad en el sector turístico.

## **LECCIÓN 16**

*La actividad empresarial y la propiedad industrial.* Patentes, marcas, signos distintivos.

# PARTE TERCERA LOS CONTRATOS MERCANTILES

## **LECCIÓN 17**

*Contratos mercantiles.* Concepto, características, clases. Régimen legal.

## **LECCIÓN 18**

*La compraventa mercantil.* Su contenido. Compraventas especiales. Contratos afines a la compraventa.

## **LECCIÓN 19**

El contrato de *leasing*, el de *franquicia* y el *joint-venture* aplicados al sector turístico.

## **LECCIÓN 20**

*Contratos turísticos* y regulación especial. El contrato de viaje combinado. Los contratos de servicios sueltos. El contrato de reserva de contingente. El contrato de gestión hotelera. Especial consideración de las Agencias de Viajes y su régimen jurídico y obligacional.

## **LECCIÓN 21**

El contrato de *hospedaje* del Código civil. El contrato de *transporte* mercantil. El contrato de *mediación*. El contrato de seguro. El *seguro turístico* y su contenido.

## **LECCIÓN 22**

*Otras actividades empresariales turísticas*: El aprovechamiento por turno de inmuebles y su régimen jurídico. El catering.

## **LECCIÓN 23**

Contratos de *financiación empresarial*.